



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 392
Viedma, 05 octubre 2023

VISTO:

La Actuación ZA 393/2023 referida a “Solicitud aval Jornadas de Enfermería”; y

CONSIDERANDO:

Que la SA, con su aval, elevó la propuesta presentada por la Coordinación de la carrera Lic. en Enfermería de las Jornadas de Enfermería “Repensando las prácticas de cuidado y la producción de saberes en enfermería en la pospandemia. Diálogos para la transformación social”, para su consideración;

Que las Jornadas surgen como necesidad en el marco del proceso de acreditación que viene transitando nuestra carrera desde el año 2021 y en un contexto de pospandemia, y su objetivo es generar espacios colectivos que problematicen e interpelen los procesos de trabajo y las herramientas teórico-metodológicas en la formación de enfermerxs, así como la producción del cuidado enfermero en las organizaciones de salud, para la construcción de estrategias que generen transformación social;

Que la actividad tiene prevista desarrollarse de manera presencial/híbrida, los días 16 y 17 de mayo de 2024; y está destinada a estudiantes, graduadxs y docentes de la carrera de enfermería del CURZA y de otras sedes de la UNCo, así como de otras universidades nacionales y trabajadorxs de la salud en general;

Que la comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo del CURZA en Sesión Ordinaria del 04 de octubre de 2023, aprobó por unanimidad el despacho de la comisión;

Por ello,

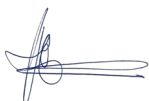
**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- AVALAR la realización de las Jornadas de Enfermería “Repensando las prácticas de cuidado y la producción de saberes en enfermería en la pospandemia. Diálogos para la transformación social”, cuya propuesta figura como Anexo Único de la presente.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.


Dra. Adriana L. Goicochea
DECANA
CURZA-UNCO

ALG
SV
KAL





CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 392
Viedma, 05 octubre 2023

ANEXO ÚNICO

Jornadas de Enfermería

“Repensando las prácticas de cuidado y la producción de saberes en enfermería en la pospandemia. Diálogos para la transformación social”

1. Denominación de la propuesta:

Jornadas de Enfermería “Repensando las prácticas de cuidado y la producción de saberes en enfermería en la pospandemia. Diálogos para la transformación social”.

2. Institución que la propone o área:

Coordinación de la Carrera de Enfermería.
Equipo responsable según Resolución N° 079/22.

3. Dispositivo de la propuesta:

Serán Jornadas que se desarrollarán durante 2 días.
Se detallan aspectos relevantes de las mismas:

** Objetivo general:*

Generar espacios colectivos que problematicen e interpeleen los procesos de trabajo y las herramientas teórico-metodológicas en la formación de enfermerxs así como la producción del cuidado enfermero en las organizaciones de salud, para la construcción de estrategias que generen transformación social.

** Objetivos específicos:*

- Analizar en forma colectiva aspectos vinculados a la formación en enfermería, identificando debilidades y proponiendo estrategias superadoras.
- Socializar y discutir experiencias realizadas en distintos ámbitos del campo de la salud y con distintos grupos sociales a fin de consolidar un corpus de análisis que permita producir conocimiento situado y generar posibles líneas de investigación y extensión.
- Socializar y analizar experiencias de gestión en el ámbito institucional y comunitario, con el fin de construir buenas prácticas.
- Difundir procesos y resultados de investigación disciplinar e interdisciplinar en relación al cuidado con el fin de problematizar aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

**Ejes Temáticos:* Se proponen como ejes vertebradores la perspectiva de género y la interculturalidad. A los efectos de profundizar algunos análisis de interés se definieron los siguientes ejes:

- Eje I. Formación en enfermería:

En este eje se discutirán aspectos ligados a las experiencias, debates con relación a la formación, las curriculas, los planes de estudio y aspectos pedagógicos de la formación de

ALG
SV
KAL



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 392

Viedma, 05 octubre 2023

profesionales de la enfermería. Busca dar continuidad y sistematización a los debates iniciados en el cambio de plan en nuestra carrera y a discusiones intercátedras.

- Eje II. Prácticas de Cuidados en los diferentes ámbitos y grupos sociales.

En este espacio se pretende contar con experiencias, saberes, resultados de investigaciones, de intervenciones, trabajos de cátedras vinculados a los procesos de cuidado de personas, grupos sociales y comunidades, en los últimos años.

- Eje III. Gestión de programas y servicios

Aquí se propone la problematización en torno a la gestión como herramienta política de transformación social. En este sentido, se pretende contar con trabajos que den cuenta de procesos de intervención con grupos sociales, con la comunidad y con organizaciones sociales así como de gestión de servicios de enfermería y de salud.

- Eje IV. Desafíos en la investigación en enfermería.

En este eje temático se pretende contar con saberes que puedan mostrar discusiones, apreciaciones, resultados de investigaciones o avances de las mismas, así como la problematización epistémica-teórico-metodológica de la investigación en enfermería y en salud, y su articulación con procesos de intervención y acción territorial.

** Modos de presentación de trabajos:*

Los modos de presentación propuestos serán revisados y definidos por la Comisión Académica, según criterios de viabilidad y pertinencia:

- Relato de experiencia
- Ponencia
- Panel
- Conferencia
- Taller

Pautas generales para la presentación de trabajos:

Tamaño de página: A4. Tipo y tamaño de letra: Times New Roman 12. Interlineado: 1,5. Márgenes: 2.5 Izq/Der y 3 Sup/Inf. Envío: vía correo electrónico

Modos de funcionamiento:

Para llevar a cabo las mencionadas Jornadas conformaremos dos (2) comisiones de trabajo, las que estarán integradas por estudiantes (4), docentes (4) y graduados (2) de la carrera:

- Comisión Académica: Tendrá a cargo la definición de los modos de presentación, recepción, lectura y organización de los trabajos por eje temático para su exposición. Se ocupará de la comunicación, difusión a través de notas Circulares de las pautas, tiempos. Asesorará a quienes decidan presentar trabajos.

- Comisión de Apoyo Logístico: Tendrá a cargo la difusión/comunicación del evento así como la gestión y organización de los espacios, la disponibilidad de los recursos materiales y tecnológicos como aspectos ligados al refrigerio. Así mismo será responsable del cierre cultural de las jornadas.

La coordinación general del evento estará a cargo de la Coordinación de la carrera, quien designará al/ lxs responsable/s.

4. Destinatarios:

ALG
SV
KAL



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 392

Viedma, 05 octubre 2023

Estudiantes, graduadxs y docentes de la carrera de enfermería del CURZA y de otras sedes de la UNCo, así como de otras universidades nacionales y trabajadorxs de la salud en general.

5. Sede:
CURZA.

6. Fecha prevista:
16 y 17 de mayo 2024.

7. Fundamentación:

La carrera de Licenciatura en enfermería se incorpora al Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) en el año 2006, en el marco de un convenio entre la UNCo y el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro. Este hecho se inscribe en la historia de la enfermería rionegrina como el resultado de procesos sociales, políticos que fueron generando cambios tanto en las prácticas asistenciales, en la gestión como de la formación de profesionales de la enfermería, no sin conflictos de intereses. En este sentido recuperamos los momentos desde el provincialización hasta las puertas de la pandemia, en los que queda expuesto que la formación y la educación continua han sido parte de las políticas implementadas en el campo de la enfermería de Río Negro (Heckel, 2022).

Partimos de considerar a la enfermería como una disciplina social que tiene como propósito intervenir en procesos de cuidado de la salud de todas las personas, grupos sociales y comunidades, que garanticen derechos ciudadanos. De este modo, la formación superior adquiere un lugar de relevancia en pos de concretar prácticas en salud que interpreten y sean interpeladas por la complejidad de los territorios actuales, y se concreten en transformaciones que contribuyan a disminuir las desigualdades que genera la interseccionalidad de clase social, género y etnia. Entendemos a la salud como un derecho universal y como un proceso de relaciones sociales que tienen que generar condiciones para la vida digna de todas las personas.

En este sentido, nuestra propuesta pretende concretar, en un tiempo de crisis social y de notables desafíos para nuestro quehacer profesional, un espacio de debate que ponga en el centro aquellos aspectos vinculados al cuidado de lxs que cuidan y el cuidado de lxs otrxs. Por ello, miramos a la pandemia, causada por el Covid-19, como un acontecimiento (Federico, 2021) social complejo, como un hecho que ha generado consecuencias múltiples y persistentes en la realidad social, que contribuyen a la profundización de desigualdades históricas. Este nuevo escenario sanitario ha dado lugar a la emergencia de nuevos problemas de salud, de nuevas tensiones y conflictos. También develó el lugar central que tiene nuestra profesión en el sistema de salud y su grado de vulnerabilidad acumulada, generada por su condición de profesión feminizada, por los estereotipos culturales patriarcales y de clase social. Al decir de Morrone “Las trayectorias de las profesionales de la salud encuentran similares obstáculos pero ninguna tan violentada como en la enfermería” (Morrone, 2019).

ALG
SV
KAL



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 392

Viedma, 05 octubre 2023

Aun así, continuamos resistiendo a la invisibilización de nuestro trabajo y de nuestros saberes, así como a nuestras condiciones laborales en cada uno de los escenarios de los somos es parte.

Ello se evidencia en nuestra cotidianeidad, tanto en la formación como en el campo de la salud, que exigen nuestra mayor atención y compromiso por parte de la universidad.

Si nos referimos a la formación, esta sufrió cambios abruptos en los que las nuevas tecnologías fueron las herramientas que posibilitaron dar continuidad a un proceso académico con limitaciones. La falta o dificultades en las condiciones de conectividad de lxs estudiantes y de lxs docentes, sumado a condiciones previas, resintió el proceso pedagógico. Otro aspecto significativo fue la restricción, que tuvieron algunas cátedras, en el acceso a las instituciones de salud y la necesidad de encontrar alternativas para resolver las prácticas profesionalizantes.

“Es sabido que las prácticas en las carreras de salud resultan el eje estructurante de la formación, ya que implican no solo el “aprender lo que se debe hacer” sino también transitar personalmente esa experiencia de “hacerlo” (Espíndola, 2021 p 9). Este punto nos exigió como docentes pensar en nuevos modos y espacios para concretar la dimensión práctica, imprescindible en la formación de enfermerxs. Es por ello, que se tornó relevante organizar el Centro de Simulación Clínica, que hasta ese momento no había sido incluido en la agenda de la gestión como prioritario. Hoy es un Proyecto Institucional que crece, dignifica la formación y jerarquiza la carrera.

Por otro lado, en la cotidianeidad nos atraviesan diferentes realidades- doble jornadas laborales, y tareas domésticas- que dificultan el encuentro sostenido entre las diferentes cátedras, estudiantes, docentes, graduadxs así como con lxs colegxs de los centros de prácticas actuales, que enriquezcan la reflexión y permitan avanzar hacia la construcción colectiva de la profesión.

De este modo, buscamos la oportunidad de concretar un espacio de diálogo entre los diferentes actores y disciplinas, desde experiencias diversas que amplíen las posibilidades de abordaje e intervención en el campo de la salud. Es nuestra intención promover una enfermería situada, crítica, reflexiva, que tenga las herramientas que le permitan construir el cuidado, como un acto político, en la realidad que vivimos.

El propósito de las jornadas es generar espacios colectivos que problematicen e interpelen los procesos de trabajo en la producción del cuidado, las herramientas teórico-metodológicas para la construcción de los problemas, el análisis y la reflexión así como los procesos de intervención para la transformación social.

Nos planteamos las mismas como una instancia de encuentro y socialización que favorecerá tanto la aproximación de lxs estudiantes al quehacer disciplinar como la comunicabilidad de trabajos de cátedras, proyectos de extensión, proyectos de investigación colectivos que se desarrollan en el marco de la carrera, en las distintas áreas.

Cabe destacar que existen antecedentes de Jornadas que se fueron organizando desde la Coordinación de la carrera. En este sentido, en el año 2019, se desarrollaron las VII Jornadas de Enfermería bajo el lema Visión de los Cuidados Enfermeros en el siglo XXI.

En esta reedición, en medio de un proceso de evaluación y acreditación de la carrera, procuraremos potenciar la participación interclaustrales en todos los momentos del evento e

ALG
SV
KAL



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 392

Viedma, 05 octubre 2023

inscribir el mismo como un espacio de encuentro que tenga una continuidad bianual .Al mismo tiempo pretendemos que el mismo se revitalice cada vez, y permita un debate profundo sobre nuestra disciplina así como acerca del contexto sociopolítico en el que desarrollamos nuestras prácticas. De este modo, proponemos que cada dos años se actualicen los ejes, incorporando las nuevas aristas que se construyen en el campo de los saberes de la enfermería, desde la perspectiva de la salud colectiva.

Asumimos el desafío de reunirnos en la búsqueda de estrategias renovadas, que permitan profundizar el diálogo entre generaciones y potenciar la reflexión colectiva en torno a los desafíos de nuestro presente histórico en torno al proceso salud/enfermedad/atención/prevenición/cuidado (s/e/a/p/c). Es por ello que convocamos a estudiantes, graduadxs, docentes, extensionistas, investigadores a participar con la presentación de sus trabajos en los diferentes ejes, así como de los debates que enriquecerán el capital profesional desde la perspectiva de la salud colectiva.

8. Carácter de la propuesta:

Presencial/ híbrida

9. Duración y carga total:

Dos jornadas con un total de 16 hs.

10. Criterios y requisitos de evaluación:

No corresponde a esta actividad

11. Resultados esperados:

Esperamos contar con la participación y el intercambio de lxs estudiantes, docentes, graduadxs de la carrera del CURZA y de la UNCo, así como de otras universidades y de trabajadores de la salud en general.

12. Arancel para participantes:

Sin arancel

13. Recursos requeridos:

Material de librería y cartelería \$ 60 mil, refrigerio \$ 40 mil movilidad y alojamiento \$ 150 mil. Total: \$ 250 mil

El presupuesto será gestionado por el equipo organizador.

14. Bibliografía:

- Espíndola, K (2021) Educación en enfermería : repensar la formación en la pospandemia. Revista Territorios del Cuidado. Año 4, Vol 2, N| 2.
- Federico, L (2021) Política y trabajo en salud: ¿la pandemia de COVID-19 como acontecimiento? Rev Cad. Saúde Pública ; 37 (4):e 00240120.

ALG
SV
KAL



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 392

Viedma, 05 octubre 2023

-Heckel, S (2022) Evolución del cuidado-enfermero en la norpatagonia argentina. Hechos, situaciones y actores intervinientes en la región de la provincia de Río Negro. 1ª edición. Argentina.

- Morrone, B. (2019). Soltando Amarras. Claves para comprender la historia pendiente de la enfermería argentina. 7a edición. Argentina: Suárez

15. Responsables:

Coordinación de la Carrera de Enfermería

Equipo responsable según Resolución N° 079/22. Silvia Heckel, Juan José Guidi, Valeria D'Angelo, Carmen Amico, Nancy Osses.



Dra. Adriana L. Goicochea
DECANA
CURZA-UNCO

ALG
SV
KAL

